



PROTOCOLIZADO  
CONTRATO N°  
ACTA N° 043-22

*Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz*

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

**Concurso Público de Precios N° 04/2022 – 01 de Abril de 2022 – Expediente N° 202373/2022, PARA “LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, ÚTILES MENORES MÉDICO QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO, E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA PARA HOSPITAL MUNICIPAL DR. GUMERSINDO SAYAGO Y CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA SALUD (CAPS) DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ”**-----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 01 del mes de Abril de 2022 siendo las 12:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia de la Sr. Secretario de Salud Pública Lic. Julio C. Niz, la Sra. Secretaria de Actas Evelyn Schmithalter, también los oferentes: -----

Sr. PEREZ CARLOS DANIEL, DNI 26.323.010 en representación DROGUERÍA COMARSA S.A -----

Sr. ALONSO SEBASTIÁN, DNI 23.824.093 en representación de SALUD RENAL S.A -----

Sr. SCHIAVON TOMÁS, DNI 39.444.506 en representación de MARENGO S.R.L --

Sr. BRONDINO JOSÉ, DNI 24.241.918 en representación de SUIZO ARGENTINA S.A -----

Sr. LASSO MARIO, DNI 13.374.125 en representación de PROPATO HNOS S.A.I.C -----

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público de Precios N° 04, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma EQUUS FARMA S.R.L que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: no especifica monto total de la propuesta -----

Anexo II Descartables: no especifica monto total de la propuesta -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma MARBE S.A que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Doce Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta y Seis con 02/100 Cvos. (\$ 12.974.546,02.-), -----

Anexo II Descartables: Pesos Veintitrés Millones Doscientos Noventa y Siete Mil Novecientos Setenta y Cinco 50/100 Cvos. (\$ 23.297.975,50.-), -----

Anexo III Odontología: Pesos Un Millón Seiscientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Dieciocho con 00/100 Cvos. (\$ 1.682.418,00.-)-----

DROGUERÍA COMARSA  
PEREZ CARLOS  
D.N.I. 26.323.010

BRONDINO JOSE  
D.N.I. 24.241.918  
Representante. Téc. de Ventas  
División Hospitalaria  
SUIZO ARGENTINA S.A.

EVELYN SCHMITHALTER  
Secretaria de Actas

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma MULTIESPACIO CONTENER S.A que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Diez Millones Seiscientos Cuarenta Mil Ochocientos Cuarenta con 80/100 Cvos. (\$ 10.640.840,80.-), -----

Anexo II Descartables: Pesos Cinco Millones Ciento Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Cuatro con 00/100 Cvos. (\$ 5.104.694,00.-), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la firma ER-CO S.R.L que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Trece Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Setenta y Uno con 00/100 Cvos. (\$ 13.469.871,00.-), -----

Anexo II Descartables: Seis Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Cuatro con 00/100 Cvos. (\$ 6.975.164,00.-), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 5 presentado por la firma SUIZO ARGENTINA S.A que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Doce Millones Setecientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Seis con 74/100 Cvos. (\$ 12.767.706,74.-), -----

Anexo II Descartables: Pesos Siete Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Trescientos Setenta con 04/100 Cvos. (\$ 7.873.370,04.-), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 6 presentado por la firma DROGUERÍA COMARSA S.A que presenta la documentación establecida en el inciso 1, 3 y 4 del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Dieciocho Millones Setecientos Ochenta Mil Setecientos Noventa y Cuatro con 16/100 Cvos. (\$ 18.780.794,16.-), -----

Anexo II Descartables: Pesos Seis Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Setenta con 60/100 Cvos. (\$ 6.682.370,60.-), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 7 presentado por la firma FISSORE S.A que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Quinientos Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos con 00/100 Cvos. (\$ 587.400,00.-), -----

Anexo II Descartables: Pesos Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Cincuenta y Nueve con 24/100 Cvos. (\$ 4.765.059,24.-), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 8 presentado por la firma TRADE FARMA ARGENTINA S.A que presenta la documentación establecida en el inciso 1, 3 y 4 del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Doce Millones Trescientos Veintiocho Mil Quinientos Veinticuatro con 61/100 Cvos. (\$ 12.328.524,61.-), -----

BRONDINO JOSE  
D.N.I. 24.241.018  
Representante Tec. de Ventas  
División Hospitalaria  
SUIZO ARGENTINA S.A.

DROGUERIA COMARSA  
PEREZ CARLOS  
D.N.I. 26.323.010

EVELYN SCHWALTER  
Secretaría de Actas

Anexo II Descartables: Pesos Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Un Mil Quinientos Siete 81/100 Cvos. (\$ 9.651.507,81), -----

Anexo III Odontología: Pesos Un Millón Setecientos Setenta y Dos Mil Dieciséis con 00/100 Cvos. (\$ 1.772.016,00.-)-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 9 presentado por la firma PROPATO HNOS S.A.I.C que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Un Millón Trescientos Noventa Mil Ochenta con 00/100 Cvos. (\$ 1.390.080,00.-), -----

Anexo II Descartables: Pesos Ocho Millones Dieciséis Mil Setecientos Setenta y Uno con 10/100 Cvos. (\$ 8.016.771,10.-), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 10 presentado por la firma MARENCO S.R.L que presenta la documentación establecida en el inciso 1, 3 y 4 el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Cuatro Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Cinco con 76/100 Cvos. (\$ 4.942.165,76.-), -----

Anexo II Descartables: Pesos Cinco Millones Quinientos Quince Mil Doscientos Noventa y Cinco con 28/100 Cvos. (\$ 5.515.295,28.-), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 11 presentado por la firma SALUD RENAL S.A que presenta la documentación establecida en el Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Seis Millones Quinientos Treinta y Tres Mil con 00/100 Cvos. (\$ 6.533.000,00.-), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 12 presentado por la firma STARICCO MULLER LEONARDO que presenta la documentación establecida en el inciso 1, 3 y 4 del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Trece Millones Ochocientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Ochenta y Cuatro con 40/100 Cvos. (\$ 13.835.384,40.-), -----

Anexo I Medicamentos Alternativa: Pesos Dos Millones Novecientos Once Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 Cvos. (\$ 2.911.750,00), -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 13 presentado por la firma TÁCITO S.A que presenta la documentación establecida en el inciso 1, 3 y 4 del Artículo 6° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: -----

Anexo I Medicamentos: Pesos Nueve Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Trescientos Siete con 53/100 Cvos. (\$ 9.773.307,53.-), -----

Anexo II Descartables: Pesos Once Millones Doscientos Sesenta y Tres Mil ciento Ochenta y Cuatro con 80/100 Cvos. (\$ 11.263.184,80.-), -----

Anexo III Odontología: Pesos Un Millón Doscientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Uno con 87/100 Cvos. (\$ 1.234.481,87)-----

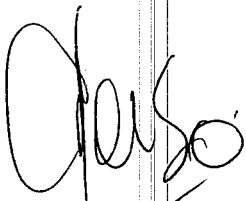
BRONDINO JOSE  
D.N. 24.241.918  
Representante Técnico de Ventas  
División Hospitalaria  
SUIZOA ARGENTINA S.A.


Lic. JULIO E. NIZ  
Secretario de Salud Pública

DROGUERIA CUMARSA  
PÉREZ CARLOS  
D.N.I. 26.323.010

EVELYN SOBRINHALTER

Se deja constancia que las ofertas y documentaciones presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----  
Preguntando a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----  
No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 13:19 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 202373/2022, y una copia para Oficialía Mayor.-----  
No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

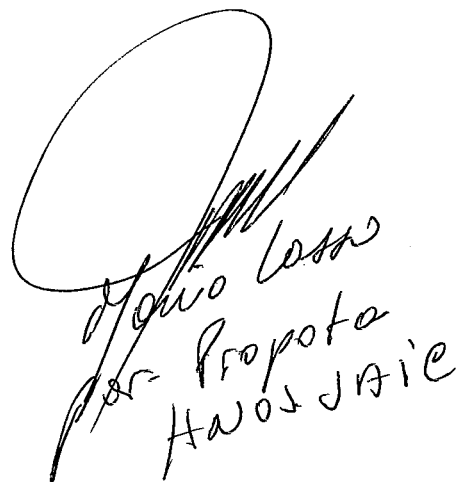
  
SEBASTIAN ALONSO  
P/SAWD RENAL SA

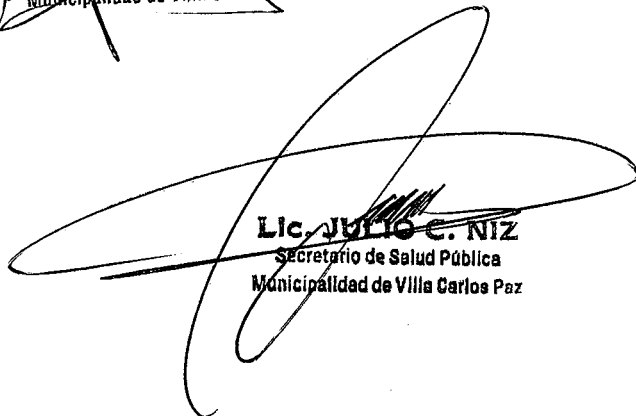
  
DROGUERIA CC MARSAS  
PEREZ CARLOS  
D.N.I. 26.323.010

  
BRONDIÑO JOSE  
D.N.I. 27.241.918  
Representante. Téc. de Ventas  
Drogas Hospitalarias  
SUIZO ARGENTINA S.A.

  
Tomas Schidvan  
Marengo SRL

  
EVELYN SCHMITALTER  
Secretaria de Actas  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
Julio Cesar  
por Proposta  
HAWOJAIE

  
Lic. JULIO C. NIZ  
Secretario de Salud Pública  
Municipalidad de Villa Carlos Paz